

BASES DE PARTICIPACIÓN PREMIOS BÚHO 2026

A blue background featuring numerous cartoon owls in white. Each owl is holding a black heart in various ways: some hold it with both hands, some with one hand, some are about to throw it, and one is sitting on a heart. The owls have simple, friendly expressions.

Tu mejor idea
es la que deja
de ser tuya

 **educafestival**

03 - DICIEMBRE

CAIXAFORUM MADRID



BASES DE PARTICIPACIÓN EDUCAFESTIVAL - PREMIOS BÚHO 2026

0. EDUCAFESTIVAL

1. ASPECTOS GENERALES

2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

4. JURADO

5. PREMIOS BÚHO

6. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

a. Comunicación Educativa

b. Centro Educativo

c. Premios especiales

7. CÓMO PARTICIPAR

8. GANADORES

9. CONTACTO



0. EDUCAFESTIVAL

Educafestival es la asociación que organiza anualmente los Premios Búho, el festival internacional de la comunicación educativa donde se premian las marcas y entidades más educativas del año.

Está dirigido a todas aquellas instituciones educativas, marcas, agencias y entidades sin ánimo de lucro que desarrollen campañas de comunicación con temática educativa, con propósito, o en el sector educativo. Tiene como objetivo sensibilizar y estimular a los anunciantes y a las agencias, como agentes influyentes en la sociedad, para que su comunicación sea más creativa, responsable y eficiente, siempre desde el punto de vista educativo.

La gala organizada por Educafestival, con la entrega de los Premios Búho, se celebrará el **3 de diciembre de 2026** en el auditorio de Caixa Fórum en Madrid.

1. ASPECTOS GENERALES

I. Pueden presentarse a los Premios Búho de Educafestival todas aquellas campañas de ámbito internacional que hayan sido difundidas entre el **1 de enero de 2025 y el 25 de octubre de 2026** y no hayan participado en ediciones anteriores.

II. Todas las piezas presentadas deben corresponder, en su integridad, a las que realmente se publicaron, emitieron o difundieron, en plazo, al target al cual iba dirigida la campaña. Ninguna de las piezas puede pertenecer a materiales rechazados, bien por el cliente, o bien por las entidades reguladoras del ámbito educativo correspondiente.

- La organización de los Premios Búho de Educafestival auditará con la empresa cliente, y en su caso, también con la agencia, las piezas presentadas que resulten ganadoras.
- La organización de los Premios Búho de Educafestival anulará cualquier premio conseguido en el que se demuestre que la agencia o cliente no hayan cumplido lo preceptuado en este punto.



III. No se aceptarán campañas que hayan sido rechazadas o estén en litigio en Autocontrol de la Publicidad o en los tribunales de justicia.

IV. Todos los materiales presentados no se devolverán y quedarán en propiedad de los organizadores, que se reservan el derecho de exposición, reproducción y utilización de los mismos para su divulgación pública.

V. Los organizadores de los Premios Búho de Educafestival declinan toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de participación.

VI. La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de estas bases.

VII. Los participantes pueden ponerse en contacto con la organización para cualquier tipo de información a través de **inscripciones@educafestival.org** o llamando al teléfono 912 219 303.

2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción de las campañas y envío de materiales a la organización para su candidatura y valoración comienza el **15 de septiembre de 2026** y termina el **25 de octubre de 2026**, ambos incluidos.

3. PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA

I. Para participar será necesario darse de alta a través de la plataforma habilitada en la web **<https://educafestival.koolfest.com>**.

II. La documentación ha de estar debidamente cumplimentada, con todos los datos que se solicitan con el máximo rigor y exactitud, ya que serán los utilizados para la proclamación pública de los premios en la web oficial de Educafestival y en los créditos de los premios. La organización declina toda responsabilidad sobre los datos expresados en las fichas de participación que no sean correctos.



III. Los participantes podrán inscribir una misma campaña en varias categorías, abonando la cantidad definida en la primera inscripción y obteniendo **un 20% de descuento en las siguientes inscripciones**. Para ello deberán duplicar la candidatura en la plataforma.

IV. Los materiales presentados no llevarán en ninguna parte el nombre o logotipo de la agencia o empresa que las presenta (los logotipos de la marca anunciante, obviamente, sí son permitidos). En caso de ser detectados, la organización notificará a la agencia o empresa que debe sustituirlos. En caso de no subsanarse, la organización podrá eliminarlas o descartarlas del proceso de selección.

4. JURADO

I. El Jurado y el Comité Ejecutivo de los Premios Búho de Educafestival están facultados para efectuar el cambio de obras de una categoría a otra, si así lo consideran necesario o si la consideran mal clasificada por la agencia o empresa que presente la campaña o pieza.

II. Los participantes podrán solicitar la impugnación de cualquier obra galardonada. Para ello, se deberá remitir por escrito al Comité Ejecutivo los motivos fundamentados de tal solicitud, a través de la dirección **inscripciones@educafestival.org**. No se aceptarán solicitudes de impugnación de obras premiadas, una vez hayan transcurrido diez días naturales después de la comunicación oficial de los premios.

III. Una vez transcurrido el período de impugnación de obras, el veredicto del Jurado será inapelable.

IV. Si algún miembro del Jurado tuviera relación directa o indirecta con alguna obra presentada, el sistema impedirá su voto. Si, a pesar de ello, algún jurado tuviera la posibilidad de votar una pieza en la que está implicado, deberá indicarlo al Jurado para proceder a su bloqueo y se abstendrá de votar. Los votos registrados para esa obra se declararán nulos.

V. Los jurados no conocerán el nombre de las agencias, hasta que haya concluido la revisión y valoración de todas las obras de la categoría.



VI. El Jurado valorará cada uno de los casos presentados en función de los siguientes criterios:

1. Su valor y contenido educativo

El jurado valorará que los contenidos aborden temas relevantes que generen un impacto positivo y transformador en la sociedad, que sea una comunicación con propósito. Se valorará la dimensión educativa y sensibilizadora.

2. La estrategia desarrollada

Se valorará el enfoque estratégico, el grado de coherencia entre el reto, los objetivos y la ejecución planteada de acuerdo con los objetivos marcados por el cliente y la problemática que la acción debía resolver.

3. Creatividad e innovación

Se reconocerá el grado de creatividad e innovación y su capacidad comunicativa, enfatizando el valor educativo de la pieza por su contenido, o el tono utilizado en la misma a la hora de lograr los objetivos del cliente.

4. Los resultados obtenidos

Se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en la acción, tanto en términos cuantitativos y cualitativos respecto a la inversión realizada, así como las herramientas utilizadas para la métrica de los mismos durante la ejecución de la misma.

VII. El Jurado no está obligado a otorgar premio en cada categoría, pudiendo dejar desiertas aquellas que considere, o si no se han recibido inscripciones con la calidad suficiente para recibir premio.

5. LOS PREMIOS BÚHO

En esta VII edición, los Premios Búho se dividen en dos grandes categorías: Comunicación Educativa y Centro Educativo, cada una de ellas con sus correspondientes subcategorías en las que inscribir las campañas.

Se entregará el premio Búho a la campaña ganadora en cada una de las subcategorías existentes. Además, en cada subcategoría, el jurado podrá nombrar hasta un máximo de dos campañas finalistas (menciones).



De entre todos los Premios Búho, tanto en la categoría de Comunicación Educativa como en la de Centro Educativo, se otorgará el **Premio Gran Búho** a la campaña con mejor valoración entre el jurado.

Además, Educafestival concede cuatro premios especiales. Los ganadores de los diferentes premios se desvelarán el día de la celebración de la gala Educafestival 2026, el **3 de diciembre de 2026**.

6. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

- **COMUNICACIÓN CON PROPÓSITO**
 - a. Visión estratégica.
 - b. Branded Content.
 - c. Innovación e ideas transformadoras.
 - d. Social Media.
 - e. Influencer Marketing.
 - f. Entorno e impacto social para ONGs y fundaciones.

- **CENTRO EDUCATIVO**
 - a. Estrategia y experiencia de marca.
 - b. Productos educativos.
 - c. Innovación e ideas transformadoras.
 - d. Social Media.
 - e. Mejor proyecto “Tiny Budget”.

- **PREMIOS ESPECIALES COMUNICACIÓN EDUCATIVA**
 - Joven Talento.
 - Agencia Educativa del Año.
 - Gran Búho.
 - Sello Educafestival.



CATEGORÍA COMUNICACIÓN CON PROPÓSITO

En esta categoría pueden inscribirse aquellas agencias, productoras, marcas, organismos públicos, ONGs o fundaciones, que hayan realizado campañas con temática social y educativa. Dichas campañas tienen que abordar temas relevantes que generen un impacto positivo y transformador en la sociedad (campañas de concienciación medioambiental, sostenibilidad, justicia social, igualdad, inclusión...) Se valorará la dimensión educativa y sensibilizadora. Una misma campaña podrá participar en diferentes subcategorías, excepto las fundaciones y ONGs que tienen su propia subcategoría y no podrán inscribirse en otras.

a. Visión estratégica

Se valorarán proyectos desarrollados por marcas, agencias o instituciones que hayan diseñado e implementado una estrategia de comunicación coherente, integrada y orientada a resultados.

Se evaluará la claridad del reto, la definición del público, la coherencia entre canales y mensajes, la integración de acciones online y offline, la planificación, la ejecución y la capacidad para cumplir objetivos de comunicación, reputación, participación o construcción de marca.

b. Branded Content

Se reconocerán contenidos creados por marcas, agencias o instituciones que aporten valor real a la audiencia desde el entretenimiento, la información, la cultura, la sensibilización o el aprendizaje, sin depender de un mensaje publicitario directo.

Se evaluará la calidad del contenido, la integración natural de la marca, la relevancia para el público, el valor educativo o social, la narrativa, el formato utilizado y su capacidad para generar interés, recuerdo o conversación.

c. Innovación e ideas transformadoras

Se premiarán campañas, acciones o proyectos que aporten una idea original y relevante en comunicación educativa, ya sea por su enfoque, formato, uso del medio, narrativa o solución creativa.

Se evaluará la originalidad de la idea, su capacidad para resolver un reto de comunicación, su carácter innovador y disruptivo, su impacto en la audiencia y su potencial para transformar la forma de comunicar, aprender o participar.



d. Social Media

Se reconocerán campañas en redes como Instagram, TikTok, X, Facebook, LinkedIn, YouTube o Twitch que utilicen los datos y la escucha activa para impulsar causas sociales, educativas o medioambientales.

El jurado valorará la creatividad, el uso estratégico de formatos y plataformas, y la capacidad de generar conversación auténtica y compromiso con la comunidad. Se considerarán los resultados en alcance, interacción y conversión, así como el impacto positivo en reputación, inclusión, veracidad y aportación cultural o social.

e. Influencer Marketing

Se reconocerán campañas o acciones desarrolladas por marcas, agencias o instituciones que hayan utilizado perfiles influyentes, creadores de contenido, expertos o comunidades digitales para transmitir mensajes educativos, sociales, culturales o de sensibilización de forma creíble y relevante.

Se evaluará la coherencia entre el perfil seleccionado y el mensaje, la capacidad para generar conversación y confianza, el uso estratégico de los canales, la calidad del contenido, los resultados obtenidos y el impacto positivo en la audiencia o comunidad.

f. Entorno e impacto social para Fundaciones y ONGs

En esta categoría se podrán inscribir fundaciones y ONGs que hayan desarrollado campañas, acciones o proyectos de comunicación con temática social, orientados a abordar retos relevantes y generar un impacto positivo y transformador en la sociedad.

Se valorarán iniciativas vinculadas a la concienciación medioambiental, sostenibilidad, justicia social, igualdad, inclusión, salud, diversidad, educación u otros ámbitos de interés social. El jurado evaluará la dimensión educativa y sensibilizadora de la propuesta, la relevancia del mensaje, la coherencia estratégica, la creatividad, la capacidad de movilización y los resultados obtenidos en términos de impacto, participación o cambio de percepción.

CATEGORÍA CENTROS EDUCATIVOS



Podrán presentarse campañas realizadas por o para centros educativos, escuelas de educación infantil, formación profesional, universidades, escuelas de postgrado, empresas de formación in company, o centros de formación no reglada de ámbito nacional e internacional que imparten formación presencial o a distancia. Asimismo, también podrán inscribirse en esta categoría marcas que hayan desarrollado productos con fines educativos.

A. Estrategia, activación y experiencia de marca

Se valorará el diseño, planificación e implementación de acciones que alcancen los objetivos de comunicación, construcción y de marca (nuevas campañas, rebranding, fortalecimiento de imagen, captación, street marketing ...) Se juzgará su relevancia, innovación y visión estratégica.

B. Productos educativos

Podrán presentarse campañas realizadas por marcas de productos educativos o instituciones educativas que hayan desarrollado un producto de temática educativa. El jurado valorará su innovación, la utilidad y aplicabilidad, un diseño centrado en el usuario, su accesibilidad e inclusión y la originalidad y creatividad para captar la atención de su público objetivo.

C. Innovación e ideas transformadoras

Se premiarán aquellos proyectos que apuesten por la innovación y la creatividad en la comunicación educativa, que sean disruptivas, no solo utilizando nuevas tecnologías o formatos, sino también primando la originalidad en la idea desarrollada. Se valorará también la forma innovadora de usar un medio tradicional o ya existente.

D. Mejor campaña en redes sociales

Se reconocerán campañas en redes como Instagram, TikTok, X, Facebook, LinkedIn, YouTube o Twitch. El jurado valorará la creatividad, el uso estratégico de formatos y plataformas, y la capacidad de generar conversación auténtica y compromiso con la comunidad. Se considerarán los resultados en alcance, interacción y conversión, así como el impacto positivo en reputación, inclusión, veracidad y aportación cultural o social.

E. Mejor proyecto “Tiny Budget”

Se reconocerá la capacidad de los centros educativos para desarrollar proyectos



educativos de calidad con presupuestos limitados (inferiores a 10.000 euros). Se tienen en cuenta los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en comparación con los recursos y medios utilizados en el desarrollo de la campaña.

PREMIOS ESPECIALES

Premio Especial Joven Talento

Reconocimiento a campañas creadas por estudiantes o jóvenes profesionales del sector, basadas en un briefing que realizará una marca externa a la organización de los Premios Búho. Los detalles y las bases de participación se conocerán en el momento en el que se lance la convocatoria.

Premio a la mejor Agencia educativa

Premio que reconoce a la marca que, **sumando** las puntuaciones obtenidas en sus inscripciones, logre el mayor número de puntos.

Se basa en el siguiente criterio:

- Lista corta, 1 punto
- Mención, 4 puntos
- Premio Búho, 7 puntos
- Gran Búho, 10 puntos

Premio Gran Búho

De entre todos los Premios Búho, tanto en la categoría de Comunicación con Propósito como en la de Centro Educativo, se otorgará el **Premio Gran Búho** a la campaña con mejor valoración entre el jurado.

Premio Sello Educafestival

Por primera vez, se otorgará el Sello Educafestival, el reconocimiento especial dirigido a aquellas marcas que, a través de una campaña de comunicación, hayan demostrado la capacidad de generar impacto positivo en la sociedad y resultados a lo largo del tiempo: influir positivamente en la mentalidad colectiva, activar debates necesarios o favorecer cambios reales en los comportamientos sociales.

Esta certificación actúa como distinción de buenas prácticas en comunicación: el compromiso de la marca con una comunicación honesta, responsable, educativa y transformadora.



La marca seleccionada tendrá la oportunidad de dar una **masterclass, conversación o mesa redonda** el día de la gala, donde podrá compartir el proceso, los aprendizajes, los resultados y las claves que hicieron de su proyecto una referencia en comunicación educativa y con propósito. De esta manera, se consigue divulgar casos reales capaces de inspirar a otras marcas, agencias e instituciones a comunicar de una forma más consciente y útil para la sociedad.

Este reconocimiento no está sujeto a inscripción ni a la presentación de candidaturas. El Comité Ejecutivo de Educafestival será el encargado de seleccionar directamente las campañas o iniciativas que optarán a este reconocimiento. Las elegidas, serán evaluadas por un jurado externo a la organización, que reconocerá la iniciativa merecedora del Sello.

Esta nueva sección permitirá a Educafestival ir más allá del premio anual y convertirse en un espacio de análisis, criterio y seguimiento del impacto real de la comunicación educativa, consolidándose como un referente capaz de reconocer, avalar y certificar a aquellas marcas que demuestren un compromiso real con una comunicación honesta, responsable y transformadora.



7. CÓMO PARTICIPAR

Para la inscripción de una candidatura, deberá darse de alta en la plataforma habilitada en la web: **<https://educafestival.koolfest.com>**

MATERIALES PARA APORTAR A LA INSCRIPCIÓN

- Vídeo original.
- Video case. Máximo 2 minutos de duración.
- PDF explicativo.
- Imagen de la campaña.
- URL que dirija hacia la creatividad o explicación de la acción.
- Audio.

No es obligatorio aportar todos estos materiales pero si se incluye más información, el Jurado contará con más herramientas a la hora de valorar cada inscripción.



A. Derechos de inscripción

En la categoría *Comunicación con Propósito* el **precio de inscripción es de 345€ + IVA**, excepto en la subcategoría de *Entorno e Impacto social para fundaciones y ONGs*, que tiene un coste de **195€ + IVA**.

En la categoría de *Centro Educativo*, el **precio de inscripción es de 345€ + IVA**.

La participación en el Premio especial Joven Talento **no tiene coste**.

Todas aquellas campañas que se inscriban antes del **30 de septiembre de 2026** **tendrán un 25%** de descuento.

La inscripción, de una o varias campañas, dará derecho a dos entradas gratuitas por agencia/empresa para la gala.

Estos importes deberán ser abonados a través de la plataforma mediante:

- Tarjeta de crédito
- Transferencia: BBVA: ES12-0182-7608-1602-0445-1258.
SWIFT BBVAESMMXXX
TITULAR: ASOCIACIÓN EDUCAFESTIVAL

Una vez cerrado el plazo de inscripción, la retirada de una inscripción no generará devolución del importe facturado.

B. Cláusula de confidencialidad

En caso de que algún dato sea de carácter confidencial, será necesario comunicarlo a la organización cuando se realice la inscripción de esa campaña y así preservar su tratamiento.

8. GANADORES

Los ganadores se darán a conocer públicamente en la Gala de la VII Entrega de los Premios Búho que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2026, en el Centro CaixaForum de Madrid.

CONTACTO

inscripciones@educafestival.org
Telf: 91 221 93 03